

Recomendaciones procedimiento cambio del iva

VisualGest RS (Retail System) Central

- Estar actualizado a la versión 2.4.14 o posterior.
- Cambiar el día 30/06/2010 a última hora o el día 01/07/2010 a primera hora el valor del Tipo de Iva aplicar en Archivo/Tablas/Iva empresa. Se recomienda cerrar el programa y volver a abrirlo.
- Si se cree oportuno, modificar la tarifa de ventas con IVA incluido.
- Forzar comunicaciones.
- Documentos (Presupuestos/Pedidos/Albaranes/Facturas) con fecha anterior al 01/07/2010 se utilizará el valor del tipo de Iva que tenía antes de realizar el cambio.
- Documentos (Presupuestos/Pedidos/Albaranes/Facturas) con fecha posterior 30/06/2010 se utilizará el valor del tipo de IVA que esté en la tabla.

VisualGest Tpv Net Tienda

- Estar actualizado a la versión 2.4.14 o posterior.
- Forzar comunicaciones el día 01/07/2010 antes de empezar la venta.
- Todos los documentos realizados a partir de esta comunicación estarán con los nuevos valores de los tipos de IVA.

VisualGest RS One (Monotienda)

- Estar actualizado a la versión 2.4.14 o posterior.
- Cambiar el día 30/06/2010 a última hora o el día 01/07/2010 a primera hora el valor del Tipo de Iva aplicar en Archivo/Tablas/Iva empresa. Se recomienda cerrar el programa y volver a abrirlo.
- Si se cree oportuno, modificar la tarifa de ventas con IVA incluido.
- Documentos Presupuestos/Pedidos/Albaranes/Facturas con fecha anterior al 01/07/2010 se utilizará el valor del tipo de Iva que tenía antes de realizar el cambio.
- Documentos (Presupuestos/Pedidos/Albaranes/Facturas) con fecha posterior 30/06/2010 se utilizará el valor del tipo de IVA que esté en la tabla.
- En el TPV: todos los documentos realizados a partir de esta comunicación estarán con los nuevos valores de los tipos de IVA.

VisualGest GP (Gestión pyme)

- Estar actualizado a la versión 2.4.14 o posterior.
- Cambiar cuando se desee el valor del Tipo de Iva aplicar en Archivo/Tablas/Iva empresa. Se recomienda cerrar el programa y volver a abrirlo.
- Documentos (Presupuestos/Pedidos/Albaranes/Facturas) con fecha anterior al 01/07/2010 se utilizará el valor del tipo de Iva que tenía antes de realizar el cambio.
- Documentos (Presupuestos/Pedidos/Albaranes/Facturas) con fecha posterior 30/06/2010 se utilizará el valor del tipo de IVA que esté en la tabla.

VisualGest Línea PRO

- Cambiar el día 30/06/2010 a última hora o el día 01/07/2010 a primera hora el valor del Tipo de Iva aplicar en Archivo/Tablas/Iva empresa. Se recomienda cerrar el programa y volver a abrirlo.
- Si se cree oportuno, modificar la tarifa de ventas con IVA incluido.
- En el caso de centrales de tiendas forzar comunicaciones.
- Documentos (Presupuestos/Pedidos/Albaranes/Facturas) realizados a partir del cambio tomarán los valores que estén en aquel momento en la tabla de IVA empresa, siempre que el nuevo documento no herede documentos realizados anteriormente, en este caso se aplicaran los valores de Iva en el momento en que se realizaron estos documentos.
- Ejemplo: cambio del (16% al 18%).
- Si realizamos una factura directa una vez efectuado el cambio utilizara el 18%, pero si damos de alta una nueva factura, pero utilizando albaranes hechos con anterioridad al cambio se utilizará el 16%, por lo que se aconseja realizar una facturación periódica o facturar todos los albaranes que estén dados de alta con anterioridad al cambio de valores de IVA.